

PROBLEMAS NAVARROS

Los comunes en la Montaña

Explicaba ayer el origen y causa de las concesiones de helechales y arbolados en la zona montañosa de Navarra que corresponde a la cuenca hidrográfica del Cantábrico.

Hoy debo añadir, que en general, esas concesiones comenzaron a otorgarse con cierta normalidad, hará poco más o menos, unos ciento setenta años. No digo, que no las haya más antiguas; pero la mayor parte de las que se hicieron con los requisitos legales, correspondientes, comenzaron en la época citada.

Después, especialmente tras la guerra de la Independencia, y sobre todo, a raíz de haber perdido Navarra la suya, es decir, sus libertades y fueros, se fueron profundando hasta el punto de que no hubiera "casa" que no contase con una o varias.

Y digo "casa" y no propietarios o vecinos, porque las concesiones tenían por objeto favorecer el desarrollo e intensificación de la agricultura. Se otorgaban, y así se pedían, para "la labranza".

Claro es, que las concesiones se hacían a nombre de un vecino, pero en cuanto era dueño de la casa tal o cual, y necesitaba de helechos y árboles para las tierras de la casa que cultivaba.

Luego, atendiendo al origen y finalidad de las concesiones, se ve que los concesionarios ni sus sucesores no podían venderlas ni arrendarlas, puesto que se les otorgaban para que hicieran uso de ellas en las tierras que cultivaban al pedirlas.

Y prueba de que no se adscribían a los propietarios como propietarios, ni aún a las casas, como determinadas superficies, es, que en las hojas catastrales, después de consignar el número de robadas pertenecientes a cada "casa", se les señalaba un canon por tantos o cuantos "fajos" de helecho, y por tantas o cuantas "cargas" de leña o pies de árbol.

Pero... lo que ocurre en todas las cosas humanas, con el transcurso del tiempo, las nuevas necesidades... y las nuevas leyes — y más si son extrañas — que hay que aplicar a las costumbres y realidades y anteriores, pronto comenzó a degenerarse y desfigurarse el carácter de estas concesiones.

Los dueños de las "casas" fueron creyéndose dueños de las concesiones, y poco a poco comenzaron a cambiarlas, permutarlas, venderlas y comprarlas; y así lentamente, aunque en el transcurso de pocos años, se fue creando lo que pudimos denominar una nueva "figura" de derecho sobre las concesiones.

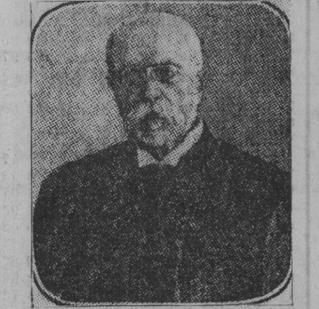
Los dueños de las tierras y casas se juzgaron dueños del derecho a los helechos y árboles de determinados parajes, y no usuarios condicionales,

El cumpleaños del Presidente Masaryk

El día 7 del actual, el Presidente fundador de la República Checoslovaca, T. G. Masaryk, cumplió los 82 años.

Se ha hecho ya tradición en todas las democracias del mundo conmemorar este día con un recuerdo de la vida y las ideas del que es considerado como Patriarca de la democracia moderna.

La exposición de la prensa mundial concerniente a Masaryk, que se celebra en Praga en estos días y que contiene 5.000 artículos publicados en 640 ciudades con motivo del 80 aniversario del mismo, ha demostrado el importante lu-



gar ocupado en la opinión internacional por el gran filósofo y hombre de Estado, que ha conseguido unir la idea a la acción y gobernar un Estado moderno desde hace 13 años.

Masaryk continúa, con una salud que asombra, su tarea como director de la opinión pública. Según su reciente discurso sobre Washington, la democracia exige una política honrada y razonable, exenta del estrecho espíritu partidista, un profundo sentimiento de responsabilidad y el rechazo de una política inspirada por la ambición, sed de poder y comercialismo.

Igualmente la democracia impone el

En honor a San Francisco Javier

SOLEMNES CULTOS EN JAVIER
Mañana domingo, día 13, desde las primeras horas de la mañana, se repartirá la Sagrada Comunión.

A las nueve y media, se celebrará la misa parroquial, y a las diez y media solemne misa mayor cantada por las Hijas de María de Pamplona.

Terminada la misa mayor, se dará a adorar la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las tres, se rezará un piadoso Via-Cucis, y a las cuatro, función de despedida con exposición del Santísimo Sacramento y rezo del santo rosario, después del cual dirigirá la palabra el elocuente orador sagrado don José Vera; a continuación de la reserva, adoración de la reliquia, durante la cual se cantará el Himno de San Francisco Javier.

El Ilmo. Sr. Obispo bendice todos estos actos y concede a los asistentes a los

En sexta página
Movimiento nacionalista

deber de una buena dirección. Además el Presidente Masaryk no se cansa de combatir la corrupción en la vida política, habiendo declarado últimamente que "quien quiera esté corrompido o sea cómplice de gentes corrompidas, debe ser separado en interés del Estado. Es preciso —añadió— que los elementos corrompidos desaparezcan de la vida pública. La administración y la legislación deben descansar sobre la educación y la moralidad que son las que constituyen la base de una República democrática para que la libertad no degenera así como la igualdad, en anarquía y explotación de las clases débiles.

GLOSAS

La primera República presentó Obispos

La tarea que con mi anterior artículo comencé acerca de los problemas concordatorios ha promovido —me consta— más de una conversación. En la derecha y en la izquierda se ha leído y comentado lo que dije ayer. Sinceramente digo que eso no me sorprende ni me desagrada. Naturalmente me complace, pues se cumplen así deseos y esperanzas anhelosamente guardados en mi alma. Porque de antemano contaba con las preocupaciones que toda cosa atañedora a la magna cuestión político-religiosa suscita siempre en los espíritus.

Mis afirmaciones de que el Gobierno de la República del seleta y tres llegó a un convenio oficioso con la Santa Sede para tramitar la provisión de diócesis vacantes y de que, en consecuencia, la primera República Española acabó presentando obispos, acaso han parecido aventuradas, o, al menos, ligeras. Mas no lo son. Claro está que yo no intervine en las negociaciones diplomáticas de todo aquello. Por muchas razones. La primera, y sobran, ya, todas las demás, porque no había nacido todavía. También he de confesar que no me ha sido dado realizar investigaciones personales en los archivos sobre el tema. Carezco, por tanto, de informes de primera mano. Pero, sin embargo, me afirmo en lo dicho amparado en la autoridad del escritor, archivero y académico don Jerónimo Becker, quien tuvo a su disposición los archivos del Ministerio de Estado y publicó sus trabajos en tiempos de mayor encamamiento que los presentes, hace veinticinco años.

Cuenta Becker que al advenimiento de la primera República las relaciones del Estado Español con la Santa Sede eran azar trantes. Los gobiernos monárquicos de don Amadeo, como los de la Revolución inmediata anterior, violaron los derechos de la Iglesia enormente. Las prerrogativas patronales o regalistas del Estado, estaban suspendidas por la estimación de Roma. Así las cosas, el ministro de Estado del Ministerio Castelar, don José de Carvajal, propuso llevar a cabo la provisión de todas las sedes vacantes a la sazón en España, y, al efecto, hizo que, en forma confidencial, se sometiesen a la aprobación de Su Santidad las si-

VIDA LOCAL

La Asociación de Estudiantes del Magisterio Navarro, en vista de que la mayoría de sus socios no pudieron acudir a la velada que esta Asociación celebró el día de Santo Tomás, ha acordado repetirla hoy sábado, a las seis de la tarde, exclusivamente para los socios e invitados.

No se permitirá la entrada a todo aquel que no vaya provisto de su correspondiente invitación.

Y en agradecimiento al Casino Militar de Clases, repetirá dicha velada a las diez de la noche, para los socios de dicho Casino.—La Junta Directiva.

ENTREGA DE UN PROYECTO
El Alcalde de Estella visitó ayer al Vicepresidente de la Diputación, señor Salinas, para hacerle entrega, de una manera oficial, del proyecto firmado por el ingeniero señor Mendizábal, correspondiente al ferrocarril de Estella a Mareilla.

CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA
También le visitó una nutrida Comisión de la villa de Ustarroz, presidida por el Alcalde, para gestionar la construcción de la carretera de aquella localidad a Izalzu.

Esta proyectada carretera beneficiará notablemente a todo el valle de Roncal.

OTRA CARRETERA
Por último visitó al señor Salinas una Comisión que le interesó la construcción de la carretera de Ollobarren a Lanuza.

LA CRISIS DE TRABAJO EN VERA
Con el fin de contribuir a aliviar la crisis de trabajo que se dejaba sentir en Vera de Bidasoa, aumentada por el despido de buen número de obreros que estaban empleados en la fábrica de aquella villa, el Vicepresidente de la Diputación ha interesado de la Dirección de Caminos de Navarra la ejecución de los trabajos de alquitranado de los kilómetros 2, 3 y 4 de la carretera de Vera a Francia.

JUBILACION DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL
El señor Salinas nos dijo ayer que ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación.

Añadió que de entre los acuerdos adoptados por la Corporación, quería destacar el de haber aceptado la dimisión que, desde hace algún tiempo tenía presentada don Pedro Lubez de su cargo de Director del Hospital civil.

Achaques de salud —dijo el señor Salinas— contraindican en el ejercicio de su cargo, entre ellos los producidos por una intensa y progresiva radiodermatitis, al señor Lubez de una actividad que tantos beneficios le ha permitido prodigar a los enfermos durante buen número de años. Su

guientes bases: "Primera. El Gobierno presentará confidencialmente a la aprobación preliminar de Su Santidad sacerdotes ilustrados y ajenos a toda pasión política para las diócesis de Tarragona, Toledo, Santiago, Mondoñedo, León, Lérida, Huesca, Barcelona, Pamplona, Jaca, Vich, Murcia y Mallorca. Para las sedes arzobispales se propondrán obispos y las vacantes se cubrirán simultáneamente por el mismo procedimiento. Segunda. La Santa Sede dará confidencialmente su aceptación a las personas que reúnan dichas circunstancias. Tercera. El Gobierno español hará entonces los nombramientos con las reservas que considere necesarias. Cuarta. La Santa Sede preconizará también con las reservas que considere necesarias. Y quinta. Los Ministros de Estado y Ultramar se pondrán de acuerdo para retirar del Arzobispado de Santiago de Cuba al señor "Llorente". Aceptó Pio IX en principio esa propuesta, siguiendo las negociaciones y al fin el agente o representante señor Llanos primero y el Gobierno después convinieron en lo siguiente: "Primero. El Gobierno español propondrá confidencialmente los candidatos. Segundo. Su Santidad dirá confidencialmente cuáles le convienen. Tercero. Estos, entonces, serán propuestos y presentados oficialmente por el Gobierno a Su Santidad directamente, por pliego abierto o cerrado, que entregará el Encargado de Negocios. Y cuarto. Su Santidad los preconizará "motu proprio" y contestará oficialmente al Gobierno español". De acuerdo con ese convenio el Gobierno de la República presentó sus candidatos, que examinó la Santa Sede, conviniendo en los que habían de ser los agraciados: El Padre Cofferri, Monesillo y Oliver, a quienes citó ayer y Paré, Barrio y Martínez Izquierdo, ¡excelente promoción! Los mejores eclesiásticos de España como hubo de decir el Gobierno en las Cortes a algunos auténticos y protestatarios jabalíes de entonces.

Me parece que mis afirmaciones de ayer no fueron ligeras ni aventuradas. He querido fortalecerlas antes de entrar en el tema del Concordato y el País Vasco, objeto principal y directo de esta serie de artículos.

JESUS ETAYO.

COMENTARIO DEL DIA

Por ética profesional

Antes, cuando la suspensión de los periódicos del Norte, y ahora con motivo del debate planteado en la Cámara por Gil Robles, el diputado Antonio de la Villa, periodista por más señas, ha actuado en plan perfectamente ministerialista y servil, defendiendo lo que un periodista no puede defender jamás, las medidas de suspensión dictadas antes y ahora. Un gobierno más o menos "democrático" al uso puede, si le place, perpetuar las medidas de opresión de la Prensa y de ruina de los periódicos que hicieron famosa a la dictadura feneceña. En España se ven cosas de éstas a menudo. Lo que ya es menos comprensible es que un periodista, por muy diputado y por muy ministerial que sea, salga a defender el atropello y aún a sentar doctrina en el sentido de que pueden ser suspendidos los periódicos de determinado matiz. Porque si esto tiene alguna razón de ser, dá margen sobradísima a que mañana, cambiadas las tornas, sean oprimidos y vejados precisamente los periódicos de los Antonios de la Villa, en la misma forma que ahora piden estos la supresión de los periódicos de la acera de enfrente. Aquí lo peor es abrir la vía no a una dictadura, sino a la dictadura en general, la cual, advenida lo mismo perjudica a los unos que a los otros, por aquello de hoy por mí, mañana por tí. El periodista zurdó que ahora defiende la posición gubernamental por el hecho de que sean los periódicos "reaccionarios" los afligidos, trabaja por la instauración de la opresión de la Prensa, igual que aquellos ojos que jaleaban a la dictadura.

—X—

Pero además es cuestión de ética periodística. No es explicable que haya un sólo periodista que aplauda la supresión de periódicos por una simple medida de gobierno. Es algo que tiene que rebelarse por principio, por decoro profesional. Se explica que haya alguna empresa, que por depravación mercantilista, se refocile allí en el fondo oscuro de sus egoísmos

El acto del jueves en San Francisco de la Academia de San Miguel

Fue algo verdaderamente nuevo en Pamplona, cuya trascendencia y extraordinaria importancia estoy cierto que todavía no se pondera bastante.

La concurrencia fue numerosa y distinguida; el público, formado de personas amantes de la cultura, siguió los razonamientos de las disertantes, con enorme interés y en un silencio imponente, sin que se oyese ni una tos; silencio solo interrumpido por los aplausos que espontáneamente se tributaban cuando la fuerza misma de los argumentos los arrancaba. A pesar de tratarse de asuntos puramente filosóficos, las dos horas se hicieron breves, y la terminación del acto sorprendió a todos.

Nadie podrá sospechar la capacidad de la mujer para las ciencias filosóficas y la metafísica en tanto grado, ni los tesoros escondidos que la Academia está denunciando.

No se oyeron discursitos bien dichos, en los que solo se revela la excelente memoria de la oradora y la fortuna del rector anónimo: convencionalismo puro.

Las disertantes llevaron al salón de San Francisco, y ofrecieron al público, algunas lecciones de la Academia, perfectamente entendidas y asimiladas ampliamente discutidas y analizadas, y se expresaron con esa libertad, ese desembarazo, esa abundancia de recursos que da la convicción racional y profunda, el pleno conocimiento y la exacta apreciación de lo que se dice, fueron disertaciones vivas, pláticas de verdad y de lógica contundente, de pensamientos profundos, cuya profundidad apreció el público porque se presentaron con toda plasticidad.

Se abrió el acto con un bello discurso muy ponderado y preciso, de la presidenta de la Academia, señora Lázcano, en el que puso de manifiesto las necesidades a que responde la Institución y la naturaleza de esta. Hizo constar que era "la primera institución" de este género en España y una de las primeras de Europa. Me parece que estuvo excesivamente sobria; si no estoy mal informado, es la única de este género en España, y solo otra similar hay en Bélgica. A Navarra se debe la gloria de esta iniciativa, y una empresa que parece una aventura y que trae a la cultura y mejoramiento social, factores efecacísimos.

La señora María Ascensión Martínez Anoz, hizo palpar el sentido y trascendencia de la cuestión relativa al hecho de la "convención" en la naturaleza y a la necesidad de admitir el "principio interno" de bendición final en los procesos naturales. Al hacer evidente el hecho de la convención, abrumó con datos y reflexiones, que expuso magistralmente con un dominio pleno de la materia y de las circunstancias.

La señora María Rosa Erice y Erro, señaló en su impugnación, con mucha energía, los puntos aparentemente vulnerables de la tesis, que la disertante rebatió ampliamente.

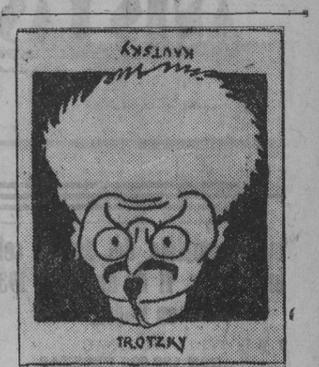
La señora María Concepción de Capua y Ribalta, al demostrar la tendencia final en los seres naturales, hizo verdadero algar

de de conocimientos en fisiología, que aplicó al caso con felicísimo éxito.

Con valentía, que impresionó a todos, expuso la señora Marina Ezcaray una síntesis de las teorías evolucionistas, mas no acertó a retirarse sin apuntar la pobreza filosófica y la falta de verdadera solidez del evolucionismo.

Para refutarlo ocupó la tribuna la señorita Trinidad Morrás Burmejd, que con acentos de encantadora ingenuidad expuso algunas deficiencias del Evolucionismo, pasando luego a demostrar su tesis con razones cada vez más decisivas, hasta llegar a una ejemplar disertación.

Quedaron las restantes abrumadoras para el miércoles y jueves de la siguiente semana, y todos, al retirarse, reflejaban satisfacción y sincera admiración por la labor de las alumnas.



Mirando de un lado, Trotzki; mirando del otro, Kausky. Y de la combinación de ambos se desprende que Trotzki se ha convertido en Kausky, en el odiado Kausky, malversador de la tesis marxista. O sea, en un traidor. Así lo piensan los comunistas finos de la Komintern, igual que antes lo pensaron de Kausky, Lenine y hasta el propio Trotzki. Sic transit gloria mundi...

Nacionalistas...
El "DIA DE LA PATRIA" se aproxima
Inscripciones para el viaje a Bilbao
En el Centro Vasco
Lea V. "La Voz de Navarra"

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

De Madrid, el Ingeniero militar don Antonio Fernández Rodríguez. De Bilbao, el industrial don Jarriño Larrazabal. De Olite para San Sebastián, el Ingeniero don Antonio Iturrigoitia. De Huesca, el maestro de Instrucción Pública don Felipe Mox.

LA VILLAVESA

Hace saber al público que, a partir del domingo próximo, día 13 de los corrientes, amplía los servicios que tenía establecidos para Barañain (Hospital), con arreglo al horario siguiente, sin perjuicio de las modificaciones que el esmerado servicio haga necesarias más adelante.

Salidas de la Plaza de la República: A las 10.30, 11.45, 13.45 y 15.45. Parada en el Hospital, cinco minutos.

La Empresa.

De San Sebastián, el Arquitecto don José Guruchaga. De Navasos, el propietario don Amadeo Marco. De Madrid para Burgo, el Farmacéutico don Rafael Moreno. Para Corella el ganadero don Ricardo Campos. De Bilbao don Teodósio y don José María Sagúés.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados. ANTONIO ERIC

De Madrid, la señora viuda de Laquidam con su hijo político don Isidoro Armendariz. De Villafranca, don Federico del Castillo.

De Madrid el Abogado don José Sagardoy. A Bilbao doña Angela López de Goicoechea de Martínez Sola. A Errazu el Administrador don Adunans don Javier Merino.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA. AJARNAUTE, Zapatera 50, Pamplona

MATRIMONIOS

Los señores de Gaztelu (don José María) están participando a sus amistades la próxima boda de la bella señorita Charito de Gaztelu y Jacomé su hija — con el distinguido oficial de Artillería don Manuel Gutiérrez de Itoyar y Beruete, los cuales están recibiendo con este motivo muchas felicitaciones y regalos.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO

Navarra X

Sarasate, 20, 1.º. Teléf. 1448

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del industrial de esta plaza y querido amigo nuestro, don José Ezequiel.

A la recién nacida se le impondrán los nombres eusebiano de Milten Teresa Pantzieske.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

NOTAS TRISTES

Como habíamos anunciado, se celebró ayer en la Parroquia de San Nicolás de esta ciudad una solemne Misa de aniversario en sufragio del alma de la que en vida fué bondadosa señora, madre amatantísima y esposa ejemplar, doña Jesúsca Rodríguez de Aranzadi (r. i. p.).

Las simpatías de que gozaba la distinguida finada se pusieron una vez más de manifiesto en el concurso de flejes que se celebró a testimoniar a la respetable familia la parte que toman en su condolencia.

A su esposo nuestro querido amigo don Manuel de Aranzadi, a sus hijos, doña María, don Estanislao, doña Jesúsca y don Manuel; a su madre, la respetable Baronesa de Oña y a todos sus familiares les reiteramos el testimonio de nuestro pésame a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la distinguida señora doña Jesúsca (r. i. p.).

Ayer se celebraron en la iglesia parroquia de San Juan Bautista solemnes funerales en sufragio del alma de la distinguida señora doña Cándida Remondégui, viuda de don Manuel Osés (que en paz descanse).

La conducción del cadáver a la última morada tuvo lugar enseguida de los funerales.

En el fúnebre acto hubo una gran concurrencia de amigos y conocidos, buena prueba de la consideración y aprecio de que en vida gozaba la distinguida finada por sus dotes, relevantes de simpatía y de bondad.

A su distinguida familia testimoniamos nuestro pésame y nos unimos de corazón a las oraciones y sufragios en favor del alma de la finada (que en paz descanse).

Boletín Religioso

SANTOS DEL DIA

San Gregorio, papa; Bernar, ob.; Pedro, Mamiliano, Egduno, presbítero y otros siete mártires; Teófilos.

FARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Día mensual de esta parroquia, el domingo, día 13 de marzo.

Por la mañana, a las ocho, comunión general. Por la tarde, a las siete, ejercicios solemnes con el Sautisimo expuesto.

Mes de marzo

Comunión mensual para niños y niñas el día 13, a las ocho.

Preparación para la confesión el día 12, a las cinco y media de la tarde, en la sacristía.

La Archidiócesis de San Francisco de Javier celebrará su función mensual en la parroquia de San Agustín el domingo, 13 de marzo.

Por la mañana habrá comunión general, a las ocho.

A las diez, misa solemne con sermón.

A continuación de la misa se expone S. D. M., quedando manifiesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las siete, rosario y solemne ejercicio, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

Después se dará a adorar la reliquia del Santo.

Indulgencia plenaria para los archicofrades.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

VIDA LOCAL

(Viene de la primera página)

Comisión de la Asociación de Cazadores y Pescadores. Vienen observando estos señores que son numerosas las infracciones de la ley de Pesca que no se sancionan, por la insolencia de los contraventores y, entiendo, que les asiste la razón, al pedir que se ponga remedio a ello. He aprovechado esta visita para, como Vicepresidente de la Diputación, cambiar impresiones y pedir asesoramiento sobre la reforma que en estos servicios se propone acometer la Corporación foral.

UNA ACLARACION. En las notas que publicamos ayer correspondientes a la información del Gobierno civil, y en las que recogíamos unas manifestaciones del Gobernador civil interino, Sr. Salinas, contestando a un articulista de un diario de la localidad, decíamos que todo ello se refería al próximo funcionamiento de los servicios de la Enfermería de Pamplona.

Como vemos la seguridad de que el buen juicio del lector habrá advertido que no referíamos a la Institución denominada "Servicio Antituberculoso Enfermería de Pamplona", cuyo edificio está enclavado detrás de los pabellones de Barañain, donde ha quedado instalado el Hospital civil, queremos hacer constar que no aludimos para nada a este Establecimiento benéfico, sino a aquella institución.

DEMANDA EN FAVOR DE LA SANTA CASA DE MISERICORDIA. Ayer tuvo lugar la tradicional demanda en favor de la Santa Casa de Misericordia de Pamplona.

El resultado de la demanda fué el siguiente:

Table with 3 columns: Año 1932, Año 1931, Ptas. Rows include San Juan Bautista, San Saturnino, San Nicolás, San Lorenzo, San Agustín, and Total.

Como ven nuestros lectores, este año se han recaudado 781.38 pesetas más que el año último. Y lo conseguimos con satisfacción por ser una prueba evidente de que los sentimientos caritativos de los pamploneses y su amor por nuestras instituciones benéficas, se mantienen vivos a través de estos tiempos de dificultades sociales.

PEÑA "SAN FERMIN"

Se ruega a los socios no dejen de acudir a la junta general que se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, por tratarse de asuntos de mucho interés.

La Directiva.

Conociendo que la despedida solemne que de la Novena de la Gracia, realizada en Javier, tendrá lugar el próximo domingo día trece, la Congregación Mariana de Pamplona, organiza una excursión al histórico Castillo, saliendo del Centro Mariano a las diez en punto de la mañana, para regresar una vez terminados los actos de la tarde.

Las inscripciones se admiten en la Conserjería de dicho Centro al precio de 5.25 pesetas asiento.

EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION

El Ilmo. señor Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Saturnino, el próximo lunes a las cuatro de la tarde. Los niños que se han de confirmar deben ir provistos de una nota escrita que sea facilitada en el despacho parroquial el domingo y el lunes, de doce a una.

ASOCIACION PROFESIONAL DE EMPLEADOS Y BANCA Y BOLSA PARTICULARES (Sección Banca)

Mañana domingo día 13 y a las 11

Noticias y sucesos

¿QUE HACIAN CON EL HACHA?

La policía observó ayer, que dos individuos desconocidos se encontraban en el portal de una casa situada en las inmediaciones del Portal nuevo. Y lo que más llamó la atención de la policía es, que los citados sujetos tenían un hacha de grandes dimensiones.

Como no supieron explicar su permanencia allí ni la procedencia del hacha, fueron detenidos.

Declararon llamarse José María Vázquez y Dámaso Ucha.

CHOQUE DE VEHICULOS SIN CONSECUENCIAS

La Guardia civil de Azagra comunicó, que el automóvil de la matrícula de Logroño número 699, conducido por Antonio Sola, al allegar al cruce de carreteras de Yalberra y San Adrián chocó contra otro vehículo.

Afortunadamente el choque no tuvo mayor importancia.

El conductor del primer vehículo ha sido denunciado por marchar a excesiva velocidad.

la cabeza que su contricante le produjo con una navaja de pequeños dimensiones.

UNA DETENCION

En Villava ha sido detenido Miguel Isturiz, autor de daños a la propiedad y amenazas de muerte a Bartolomé Garde, de Mendizor.

Cuando la Guardia civil practicaba diligencias, tuvo conocimiento de que un hermano del detenido, llamado Víctor, había agredido a Bartolomé y que se había presentado en la Casa Cuartel de Villava.

Este ha confesado que agredió a Bartolomé por resentimientos anteriores.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

A las dos de la madrugada del día 11 han sido detenidos por los Guardias Municipales señores Leceaga y Gorritz dos sujetos que les fueron sospechosos.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que los muebles y suelos se lustran con ALIRON

LE DESTROZAN UNA ABEJERA

Emilio Esponceda, vecino de Falces, ha denunciado a la Guardia civil que en una finca de su propiedad le habían destruido una abejera, causándole daños de importancia.

La Guardia civil practicó las oportunas gestiones y averiguó que los autores de los daños son ocho jóvenes de aquella villa.

Estos han sido denunciados al Juzgado.

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafranca. ADARZO RUIZ DE MENDOZA

EL REGLAMENTO DE CARRETERAS

La Guardia civil de Cascaute, ha denunciado ante el Ingeniero Director de Caminos de Navarra a un vecino de aquella ciudad, por infringir el Reglamento de Policía de carreteras.

DOS NIÑAS ATROPELLADAS POR UN AUTOMOVIL

El automóvil de la matrícula de Logroño número 751, conducido por Dimas Saenz, al pasar por la villa de Los Añeos tuvo necesidad de hacer un brusco viraje para no atropellar a la niña Vicenta Gil, que había cruzado la calle.

Fue tan brusco el viraje que el conductor no pudo impedir que el vehículo atropellara a las niñas Teresa Hernández y Josefina Jiménez que se hallaban jugando en aquel lugar.

El chófer ha sido detenido.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortifican rápidamente con el VINO ONA, del doctor Aristegui.

UNA REYERTA

En Fitero, y por cuestiones de taurinología, sostuvieron una reyerta los jóvenes Francisco Irisarri y Fermín Calleja.

El Fermín resultó con herida leve en

de la mañana, en los locales de las Escuelas de Artes y Oficios, (Aula de Contabilidad), tendrá lugar una reunión para los Empleados de Banca y Bolsa de Pamplona a la cual se invita a todos los compañeros NO ASOCIADOS. El objeto de esta reunión es dar a conocer el anteproyecto de bases aprobado en reciente Asamblea Nacional celebrada en Madrid.

La Directiva.

Al darse cuenta de que eran perseguidos, se dieron a la fuga, siendo detenidos en la cuesta de la estación. Ante el señor Alcalde fué denunciado: El propietario de una perra, por tenerla en una bajera y molestar con los ladridos a los vecinos.

Casa de Socorro

En este establecimiento benéfico fallecieron:

Kernán Zúrra, de 10 años, de luxación en el codo derecho.

José Fernández, de 13 años, de herida incisa en la mano derecha.

Emilio Zubeldia, de 42 años, de herida contusa en la frente.

Rafel Orez, de 27 años, de contusión en el hombro derecho.

Registro civil

Nacimientos:

Eulogio Aberasturi y Ardoria, Bernardo Alacain Larraín.

Fallecidos: María del Carmen Alduan Salinas.

Defunciones:

Ninguno.

Matrimonios:

Ninguno.

Notas judiciales

Sumarios: De Tafalla, por hurlo en Tafalla, sin procesado.

De Estella, por tenencia de explosivos y robo en Estella, contra F. E. M. y F. S. A.

De Pamplona, por lesiones en Pamplona, sin procesado.

De Iden, por lesiones en Iza contra V. G. L.

De Tudela, por robo en Tudela, contra F. I. J.

Medias de goma

Rodilleras, Tobilleras, Vendas para varices. Suspensorios para deportistas, etc. Farmacia Nueva, Mayor, 110.

Autobuses a Javier

Día 12 y 13; salida a las horas de la tarde, precio cinco pesetas y media, despacho Central.

LA LOTERIA NACIONAL

Lista completa del sorteo celebrado ayer, 11 de marzo de 1932, en Madrid

Table with lottery numbers: 147 045 568 004 243 018 854 737 954, 689 544 611 585 758 185 200, etc.

Table with lottery numbers: 569 287 549 502 264 728 382 795 019, 508 624 814 929 989 516 375 361 974, etc.

Table with lottery numbers: 352 724 808 995 552 201 828 798 165, 043 864 543 063 728 148 316 057 938, etc.

Table with lottery numbers: 430 926 985 909 398 573 189 245 353, 370 121 980 031 636 750 357 149 341, etc.

Table with lottery numbers: 292 381 815 954 570 868 163 772 714, 184 607 699 591 564 920 730 406 174, etc.

Table with lottery numbers: 646 846 242 129 773 393 208 326 682, 622 505 674 483 069 019 963 433 284, etc.



Para hoy, sábado, está anunciado en Bilbao y organizado por el Club Deportivo, el combate del maño Ara, el mosquetero, contra Pegazzano el que resistió veinte "rounds" a Marcel Thil.

Ignacio Ara "sacará" mañana un combate formidable, porque Ignacio Ara tiene gran clase de campeón. Y el resultado no dejará de ser examinado en París con todo detenimiento, pues en estos momentos se halla pendiente de los dos boxeadores que han de combatir para el campeonato de Europa del peso medio.

Y el resultado del combate Ara-Pegazzano será objeto de sabrosas consideraciones en aquellos centros que dignen al dedillo la marcha de los asuntos pugilísticos.

A pesar de lo que haga-



-sus Polvos de Tocador quedan Adheridos

Muchos hombres han sido atraídos por una tez hermosa. Las mujeres que conocen ese secreto no dejan de emplear polvos mezclados con espuma de crema. Permanecen adheridos horas y horas a pesar del viento, de la lluvia y hasta de bañar en aguas muy calientes. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente y sean invisibles, sino que hace desaparecer la brillantez de la nariz y la apariencia grasienta, aceitosa y áspera de la piel. En los polvos Tokalon, la espuma de crema se encuentra mezclada científicamente por un procedimiento patentado a unos polvos finísimos y aerificados. Los polvos Tokalon son los únicos que procuran a la tez de cualquier mujer ese aspecto indescriptible de juventud y frescura que provoca la admiración de todos los hombres.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LOS DEPORTES

Puesta la cuestión en este terreno, que es el verdadero, a nadie ha de sorprender que Ignacio Ara procure mejorar lo que hizo Thil. ¿Lo conseguirá? No era ayer Ignacio, terminado su entrenamiento, que fué presenciado por numeroso público, demasiado explícito. Volvió a recordarnos su frase de antaño: "Pegazzano es hombre muy fácil para hacerle fracasar a uno muy difícil para que uno pueda lucirse."

Ahora bien; nosotros seguimos firmes en nuestros trece. Si Ara es "guante" de más categoría que Thil; si el "mosquetero", vencedor de Young Terry y de Buck Mac Tieman—y esto significa Madison Square Arden—, y del ex campeón mundial Joe Dundee, en plano igual al de Vince Dundee, es lo que la fama y la crítica pregonan que es, Pegazzano, aun siendo hombre experimentado, coriáceo y resistente, no podrá ser para él obstáculo infranqueable. Es más, si Ara tiene el "punch" que sus veinte victorias por k. o. justifican, Pegazzano no debe de ser ante él lo que fué ante Marcel Thil.

PEDESTRISMO

HOMENAJE AL CAMPEON DE ESPAÑA DE CROSS-COUNTRY
El pueblo de Lasarte va a dedicar un homenaje a Miguel Cialceta por su triunfo al conquistar el título de campeón de cross-country peninsular.

La Gimnástica de Uña, club al que actualmente pertenece y cuyos colores ha defendido en el campeonato de este año corrido el domingo pasado en Guipúzcoa, ha tomado a su cargo la organización del homenaje.

Cialceta no es un novato en la carrera a pie.

Comenzó Cialceta su participación en las carreras a pie a los once años. Fue en una prueba del Euskalduna, de Rentería, en 1917. Continuó Miguel su actuación en diversas pruebas durante dos años, alcanzando puestos secundarios en la clasificación, hasta que en el tercer año logró el primer lugar, también en Rentería, en una prueba del Euskalduna, en la que participaron corredores tan notables como Peña, Velasco, Acebal y el pequeño Reliegos.

En la conversión en realidad de una de las más caras ilusiones del joven corredor.
Después... Cialceta ganó una prueba del Avión; la de la Gimnástica de Uña; de la Real Sociedad; de La Navarra, en Pamplona; un campeonato en Guipúzcoa, en Rentería; del Club Atlético Excursionistas; dos del Herrera Sport; y ocho veces la llamada de "Los Paseos", batiendo el record que detenía Muguerza, el cual llegó a ganarla seis veces consecutivas.

Cialceta participó en nueve campeonatos de España; tres en Barcelona, uno en Valencia, uno en Gijón, uno en Madrid y tres en Guipúzcoa, por fin en el último celebrado, el título tan esperado.

Nació Cialceta en Oria, y en la actualidad reside en Lasarte, donde sus triunfos son celebrados como cosa propia, por haber adoptado este simpático pueblo al campeón.

Este, que es un modesto obrero, "amateur" y entusiasta del atletismo como muy pocos, presta sus servicios con toda diligencia en la brigada de camineros del Ayuntamiento donostiarra.

Coliseo Olimpia

SAGE Teléfono 2264

María Ladrón de Guevara

en

LA MUJER X

El derecho de una madre es superior a toda ley. ¿Merecerá ella justicia o piedad?

Vea y oiga

LA MUJER X

totalmente hablada en español

Film "Metro-Goldwyn" en el que actúa "Rafael Rivelles" y José Crespo

Producción de intenso dramatismo, que alcanza momentos de gran fuerza conmovedora, de aquellos que se infiltran en el alma menos dispuesta.

HOY, sábado, a las 7,15 y 10,30

POWBAK

Los partidos del domingo

Por lo que afecta a la primera división el partido de más envergadura de nuestra región es el que les toca ventilar a donostiarra y bilbaínos en el txoko de los primeros. Partido duro en el que las fuerzas deberán estar equilibradas por jugar los blanquiazules en su salsa.

Con esta perspectiva nada debe extrañar que tanto la prensa de Bilbao como la de San Sebastián echen las campanas a vuelo anunciando el acontecimiento. Los primeros haciendo atmósfera para que los aficionados donostiarra se retraigan y la prensa bilbaína recuerde a la "hinchada" atlética la pugna entre "chimbo" y "kos-bikeros" y les anima para animar a sus favoritos.

Travieso en Excelsius; recuerda los tiempos heroicos del futbol norteño; la antigua rivalidad entre blanquirojo y blanquiazules y canta las bellezas de Donostia a quien llama; linda, elegante, ufana y frívola.

Luego; como no podía ser menos, ensalza la belleza de sus mujeres a muchas de las cuales las supongo aficionadas al "gancho" para ver de "frincar" a algún garboso bilbaíno derrochador y alegre.

Lo cierto es que a 90 kilómetros de Pamplona hay proyecto de gran tarde de fútbol y sin embargo nos tendremos que quedar con un Osasuna-Aurora en campeonato navarro, en plan de ver-

Alavés-Barcelona, Ledesma. SEGUNDA DIVISION. Murcia-Castellón, Espinosa. Athletic de Madrid-Belís, Villalta. Oviedo-Coruña, Polidura. Celta-Sporting de Gijón, Canga-Ar-güelles. Sevilla-Cataluña, Sanchez Orduña. TERCERA DIVISION. Nacional de Madrid-Hércules de Alicante, Medina. Sabadell-Levante, Arribas.

BEZUNARTEA, LESIONADO SERIAMENTE

En el entrenamiento del jueves pasado y cuando aquel tocaba a su fin, al intentar volver una difícil pelota, José Bezunartea tuvo la desgracia de caer en mala postura sobre el brazo izquierdo. Sus compañeros se dieron cuenta pronto de que la caída había tenido malas consecuencias y lo trasladaron inmediatamente a la caseta. Los practicantes señores Rey y Sánchez pudieron comprobar la rotura del antebrazo izquierdo por su parte media.

Conducido Bezunartea a la Clínica del señor Irigaray, le fué hecha una radiografía y la primera cura.

Algo después pudimos hablar con José y se encontraba animoso.

Hacemos votos por su total y pronta curación.

Con este percance sufrido por Bezunartea, se le plantea a Osasuna el arduo problema de buscar sustituto dada la proximidad del encuentro con el Racing de Ferrol y los partidos de la Copa de España. Mala racha la que persigue al Club rojo, pues cuando parecía que había logrado acoplarse su equipo, ya fuera porque Bezunartea daba peso a la línea media o porque su corpulencia y sano toque de balón se imponían, lo cierto es que el cuadro rojo había ganado un cien por ciento—la desgracia hace que la Directiva de Osasuna vuelva a andar de nuevo al retortero.

Aurora-Osasuna

Ya en vísperas de grandes acontecimientos futbolísticos, nos queda este último partido que servirá para que el grado de entrenamiento de los jugadores de Osasuna no pierda su eficacia. Aparte de este detalle, que es importante para los que confían en la potencialidad del rojo, el partido no deja de tener interés para arrastrar a los aficionados a San Juan, pues si antes las luchas entre ambos equipos era de las que el público las ve con agrado, ahora que el Aurora ha mejorado su conjunto, la lucha será movida y con la suficiente cantidad de gotas emotivas para pasar una tarde entretenida.

La fatal lesión sufrida por Bezunartea y la que tiene retirado a Senosian dará lugar a variación de la línea media, para mañana.

Pero de esto y otros detalles nos ocuparemos en nuestro próximo número.

Campeonato infantil de fútbol

"COPA UÑARRA"

Partidos para mañana domingo, día 13. Campo de San Juan: A las diez, Juventud C. Gimnástica, Delegado, Osasuna, Arbitro, señor Ezcurra.

A las 11,45, Osasuna-Magdalena. Delegado, Juventud C. Arbitro, señor Arvizu.

Este Comité, en su última reunión, examinó los actos de los partidos Osasuna-Dena Zuri y Centella-Magdalena, y por venir ambas protestadas no recayó acuerdo alguno en espera de, que dentro del plazo que se señala, se presenten los debidos justificantes.

También se determinaron los plazos para la presentación de las protestas de nacimiento y otros extremos relacionados con las reclamaciones o protestas, por considerar los reclamantes exceso de la edad que marca el reglamento.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Arrizabalaga y Aguirre

contra

Irigoyen y Yanci

Frontón Moderno

Gran partido extraordinario para el día 13, a las 11 y media de la mañana:

ATANO hermanos II y VII

contra

LASA y ARRIETA I

Por la tarde baile de CINCO a NUEVE.

Frontón Atarrabia de Villava

Sensacional partido para el día 13 de Marzo, a las cinco de la tarde:

IRURETA II, (el zurdo) y CHAPASTA

contra

CHICURI y ARAMBURU

Salón Proyecciones

Teléfono 1608

Funciones para hoy sábado: Tarde a las 7 y cuarto. Noche a las 10 y media. ESTRENO de la producción CINEMAS EN LA FRONTERA, interpretada por ARMIDA JOHN LITTEL WALTER MILLER y el perro lobo RIN TIN TIN.—Mañana domingo: ESTRENO de la gran superproducción Selecciones Filmófono INCENDIO EN LA OPERA. Uno de los films que más honda emoción producen.

SI...
PERO LOS CALZADOS "EUREKA"
son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni molesta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis que poco o mucho mal, variáis bien o mal cuidados, ir a ver al especialista sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gratuitamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PIRINEOS** únicamente el **MARTES** próximo día 15, del corriente, de 9 a 1 solamente. En Tudela el día 16 en el hotel La Unión. En Vitoria el día 17 en el Hotel Francia.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASA TORRENT"**.

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA



SEMILLAS

Remolachas varias clases, alubias cuarentenas, alubias de manteca, alfalfa descuscutada, trébol descuscutado, esparceta de dos cortes, semillas de hortaliza de todas clases seleccionadas, semillas de flores para sembrar en el mes de Marzo y Abril para tener flores todo el verano.

MANUEL HUICI
PAMPLONA
ZAPATERIA, 33 TELEFONO 2090
ROCHAPEA, 41 TELEFONO 2385

CARBONES

Huillas, antracitas, coqs
LUIS REVISTIDO SAGARDY
Sarasate, 34.—Telf. 2272
Pamplona

Garage ALBINO

Alquiler de coches, estancias, reparaciones, a precios moderados y con garantía.
Servicio nocturno
Calle Sancho el Mayor, núm. 10. (Junto al cuartel de Caballería Viejo).—Teléfono 1048.

Clínica IRIGARAY

CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.
SABADOS: consulta especial para hernias
Ar. Roncesvalles, 14.1.º PAMPLONA
(Junto a la Vascu-Navarra) TEL. 1622

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 12 bis
Teléfono 2364

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
MATTHS GRUBER
APARTADO 185
BILBAO;
Representante: **JUAN ILUNDAIN**, Navas de Tolosa, 19—Pamplona

Ampliaciones Fotográficas

Muy bien hechas y ECONOMICAS
RUPEREZ
Calceteros, 12 — PAMPLONA

En surtido y precios nadie nos iguala

Una visita a nuestra CASA y le será imposible irse sin comprar

- Calcetines hilo canalé 3 pares. 2'00 Pts.
- Calcetines seda de 3 pts. par, damos los 3 pares por 4'50 "
- Calcetines de lana muy fuertes 3 pares 3'50 "
- Medias hilo Escocia de 2'50 pesetas par, damos los 3 pares por 4'75 "



Medias sport dibujos-todas las tallas a 0'95 par

Nuestro mejor propagandista es el público que nos visita

El Trust de las Medias

Calderería, 24.-PAMPLONA

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Liberación de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús
y plazos para reclamar créditos contra aquellos.

Notas para la explotación por el Estado de líneas férreas abandonadas.
Aclaración del decreto sobre régimen de alquileres de fincas urbanas.

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (23.30)

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

Entre los decretos que hoy ha firmado
el Presidente de la República se encuentran
los siguientes:

Ratificando el convenio internacional
para seguridad en la vida del mar.

Idem el decreto de elevación a embajada
de la legación en Méjico.

Nombrando embajador de España en
Berlín a don Luis Araquistáin.

Transferiendo a los regimientos los utensilios
y material de acuartelamiento.

Dictando normas sobre la situación de
generales, jefes, oficiales y asimilados y
del cuerpo de suboficiales del ejército en
activo.

Concediendo la cruz de segunda clase
del Mérito Naval al capitán de corbeta
don Arturo Génova.

Nombrando director del Instituto de
Elche a don José Martínez Ruiz.

Idem ídem ídem de Osuna a don Manuel
Regio.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

También la firmó el señor Alcalá
Zamora otros decretos ya conocidos por
la Prensa, como el de modificación del
de alquileres, el de brás hidráulicas, el de
ferrocarriles y el de los Jesuitas.

Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix
Pérez de Pedro.

Autorizando al ministro de Instrucción
para presentar a las Cortes un proyecto
de ley sobre protección del tesoro artístico
nacional.

Nombrando delegado de Bellas Artes
en Palencia a don Rafael Navarro.

que acaso esta noche pueda facilitar, la
nota sobre el decreto de reforma agraria.
El Consejo estuvo reunido hasta las
tres de la tarde.

La referencia dice:
Presidencia.—Se aprobó un proyecto de
ley sobre administración de los bienes de
la extinguida Compañía de Jesús.

También se aprobó un expediente sobre
un Tratado comercial.

Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes
de trámite.

Fue tomada en consideración la propuesta
presentada por varios diputados acerca
de las obras de ferrocarriles, acordando
nombrar una ponencia formada por los
ministros de Hacienda y Obras Públicas
para que formulen el correspondiente
dictamen.

Pocas fueron las referencias que
facilitaron los ministros a la salida del
Consejo.

El señor Domingo prometió nuevamente
que por la noche facilitaría la nota que
prometió sobre el proyecto de reforma
agraria.

Los periodistas preguntaron al ministro
de Hacienda cuándo comenzarán a
registrar los planes tributarios, y contestó
que, probablemente, a primeros de Abril.

El presidente rectificó una noticia
publicada estos días en los periódicos.

Se afirma que el señor Azaña tomará
parte en una de las sesiones de la
asamblea republicana que se va a celebrar.

No es exacto, pues que el jefe del
Gobierno se limitará a hacer acto de
presencia.

REUNION DE MINORIAS PARLAMENTARIAS
Los diputados radicales se han reunido
hoy sin asistencia del señor Lerroux,
cambiando impresiones sobre los proyectos
generales y acerca de la propaganda del
partido.

En la reunión de la minoría radical
socialista se trató del presupuesto y de
la duplicidad de cargos, predominando
respecto al último asunto un criterio de
intransigencia.

Se ha dicho que la minoría radical
socialista se halla muy disgustada por la
actitud del señor Botella Azeisi.

La izquierda y el señor Nicolau se han
reunido también para estudiar el proyecto
sobre incompatibilidades y acumulación
de cargos.

En la reunión de la minoría agraria
fue conocido con agrado el feliz resultado
del acto celebrado por el partido en
Mallorca.

LA PONENCIA MINISTERIAL SOBRE
FERROCARRILES
Para formar la ponencia encargada de
estudiar el problema de la construcción
de ferrocarriles han sido designados en
el Consejo de Ministros de hoy, como
es sabido, los señores Prieto y Carner, a
los que se ha acordado se una el técnico
del Ministerio de Hacienda, señor Flores
de Lemus.

Este nombramiento ha sido muy
diversamente comentado por los diputados
de las provincias a que afecta el ferrocarril
de ora a La Coruña.

EXPOSICIONES Y FERROCARRILES
A los periodistas ha dicho el
secretario de Hacienda que en la
reunión de la comisión parlamentaria
de presupuestos, se autorizó la
lectura del proyecto sobre subvenciones
a las Exposiciones de Barcelona y
Sevilla, acordándose rogar al ministro
de Hacienda acuda a la sesión de
mañana para intervenir en el estudio
de las planillas de los funcionarios.

Respecto a la discusión parlamentaria
de los presupuestos dijo que una
vez que sea despatchado el de Hacienda
los de los restantes departamentos
serán fácilmente aprobados.

Refiriéndose a la construcción de
ferrocarriles que se viene gestionando
dijo que todos los técnicos estiman
será ruinosa la explotación del ferrocarril
de Zamora a La Coruña, al igual
que la de otros en estos tiempos. Si
se termina el de Madrid a Burgos se
ganarán dos o tres horas en el recorrido
entre Madrid y Hendaya, sin que
salgan de su incommunicación los
muchos pueblos hoy sumidos en el
aislamiento.

MANIFESTACION SUSPENDIDA
La Asociación de Vecinos ha acordado
suspender la manifestación que
tenía proyectada para el domingo, en
vista de que va a ser aclarado el
decreto de alquileres.

ENTIERRO DE UN GUARDIA MATA
EN TOLEDO
A las cuatro de la tarde se ha
verificado el entierro del guardia de
asalto Mariano Ibáñez, muerto en los
últimos sucesos de Toledo.

El acto se ha celebrado con igual
ceremonial con que ayer celebró el
entierro del guardia Estera, muerto a
consecuencia de heridas recibidas en
los mencionados sucesos.

Se han recibido varias coronas de
los cuerpos de vigilancia y seguridad.
Presidieron el duelo con un hermano
de la víctima, el ministro y el
secretario de la Gobernación y un
coronel de la casa militar del Presidente
de la República.

LA SITUACION DEL PARTIDO
SOCIALISTA
El señor Cordero ha declarado que

el partido socialista se encuentra en
la actualidad mejor que en los tiempos
de la Monarquía. No le conviene
la responsabilidad directa del Poder,
y si hoy colabora no es por satisfacer
ambiciones personales ni políticas,
sino por no haberse encontrado todavía
un instrumento netamente republicano
para consolidación de la República.
La colaboración cesará en cuanto las
circunstancias lo manden.

La tendencia predominante en el
partido socialista español es marxista.
Al socialismo español convendría en
el futuro estar bastante tiempo en la
oposición.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
En la calle de Sagasta chocaron un
taxi y un camión, resultando Alfonso
López gravemente herido y menos
grave un ocupante del camión.

UN SOLDADO HERIDO
Estando de guardia en el polvorín
el soldado Ramón Coronado, se le
desparó el mosquetón, resultando
gravemente herido en un hombro.

DECLARACION DEL DECRETO DE
ALQUILERES
Esta noche ha sido facilitado el
texto del decreto aclaratorio del de
alquileres.

Dispone que los inquilinos que se
acojan al artículo séptimo del
decreto de 29 de diciembre para solicitar
la revisión del precio de los arrendamientos
podrán utilizarlo cualquiera
que sea el tiempo de vigencia del
contrato y la fecha de su celebración,
siempre que no les afecten las
excepciones del artículo segundo.

El artículo quinto, apartado G, párrafo
tercero en el sentido de que las
indemnizaciones en el establecidas son
las previstas en el apartado A.

En defecto de los contratos originales,
los Tribunales admitirán toda
clase de pruebas, incluso certificaciones
del registro fiscal.

Los aranceles judiciales se liquidarán
por el importe de las cantidades
en litigio, no por anualidades
completas, aunque el precio del arriendo
se fije de esta manera.

Se abre una información pública
por treinta días a la que podrán
concurrir cuantas personas, asociaciones
o corporaciones lo deseen para
aportar iniciativas y datos con relación
a los arrendamientos de fincas urbanas.

EL ESTADO Y LOS FERROCARRILES
ABANDONADOS
Uno de los proyectos de que el
señor Prieto ha informado a sus
compañeros de Gobierno en el Consejo
de Ministros hoy celebrado se refiere
a normas para explotación por el
Estado de las líneas férreas que sean
abandonadas por las empresas.

Artículo primero: Se declaran
suspensos todos los procedimientos
judiciales que se sigan contra los
bienes de que se ha incautado o en lo
sucesivo se incaute el Estado como
pertencientes a la extinguida
Compañía de Jesús.

Artículo segundo: Los jueces y
Tribunales que conozcan en los
procedimientos a que se refiere el artículo
anterior o que se incoen en lo
sucesivo remitirán testimonio de las
actuaciones practicadas al presidente
del Patronato de Administración de
dichos bienes.

Artículo tercero: Las personas que
se crean con derecho a reclamar
algún crédito que deba hacerse
efectivo sobre los bienes referidos, deberán
dirigirse en el término de seis meses,
contados desde la publicación de esta
ley, a una instancia al expresado
Patronato, acompañando los justificantes
de que dispusieran y ofreciendo
las pruebas conducentes a demostrar
la realidad y legitimidad de su derecho.

La falta de reclamación durante
el plazo señalado se entenderá como
renuncia a toda acción contra el
Estado, liberándose en absoluto los
bienes incautados, sin perjuicio de las
acciones personales que correspondan
contra los deudores directos, las cuales
quedarán sometidas a la legislación
común.

Artículo cuarto: El Patronato
examinará las instancias presentadas
y practicará las diligencias e investigaciones
pertinentes, pudiendo requerir
directamente el auxilio de las
autoridades y funcionarios de todo orden,
y elevará al Consejo de Ministros una
propuesta antes de transcurrir los
dos meses siguientes al plazo señalado
en artículo anterior, y que se resolverá
por decreto.

Será título bastante para cancelar
el Registro de la Propiedad las
inscripciones hipotecarias, el certificado
expedido por el secretario del Patronato
con el visto bueno del Presidente
en el cual se haga constar que no
ha sido reclamado en el plazo fijado
por esta ley el crédito garantizado.

Artículo quinto: Dictado el decreto
resolutorio o transcurrido un año
desde la publicación de esta ley
quedarán sin efecto la suspensión
determinada por el artículo primero,
y tanto el Estado, como los interesados
podrán hacer ante la jurisdicción
correspondiente los derechos y excepciones
de que se crean asistidos, a no ser
que hubieran caducado en virtud de lo
dispuesto en el artículo tercero de esta
ley.

Artículo sexto: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo séptimo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo octavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo noveno: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo décimo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo undécimo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo duodécimo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo decimotercero: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo catorcavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo quinceavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo dieciséisavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo dieciséptimo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo diecioctavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo diecinueavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo veinteavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo veintavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo veintiocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo treintaavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo treintaiocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo cuarentavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo cuarentiocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo cincuentaavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo cincuentiocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo sesentaavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo sesentiocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo setentaavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo setentiocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo ochentaavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo ochentiocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo noventaavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo noventiocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo cienavo: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo cienocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo cientocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo cientoocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Artículo cientoocho: El Estado
abandonará la explotación de una
línea incoar expediente para declarar
la caducidad de la concesión, concediendo
un plazo de seis meses para que
la empresa de que se trate, por sí o
mediante otra entidad autorizada,
pueda reanudar la explotación.

Información del País Vasco

Puede considerarse terminado el proyecto de Estatuto.

Se cree que no saldrá la procesión en Vitoria.-Propaganda nacionalista en Alava.-Una comisión de fuerzas vivas de Guernica marcha a Madrid.

GUIPUZCOA

San Sebastián 11 (22.00)

EL SEÑOR TRECU ENTUSIASMADO POR LA BUENA MARCHA DEL ESTATUTO

El presidente de la Gestora, señor Trecu, dijo a los periodistas que después de la reunión celebrada ayer por la Comisión Gestora, no tenía noticias que comunicar. Aludiendo al Estatuto dijo que la confección del mismo toca a su fin, puesto que en las reuniones celebradas por la ponencia en Vitoria se llegó a un acuerdo, habiendo sido resuelta la parte económica por los técnicos, de manera satisfactoria.

EL PLEITO DE LOS TRANVIAS DE TOLOSA

El señor Ponzoa, gobernador interino dijo a los periodistas que había recibido un escrito del gerente de la Empresa de los tranvías de Tolosa, en el que le refiere las pérdidas que han experimentado durante el tiempo que llevan en explotación dicho negocio tranviario desde la reanudación después de la huelga última.

ALAVA

El gobernador civil recibió al mediodía a los periodistas y fue preguntado por uno de ellos si se iba a ampliar el número de componentes de la Comisión Gestora pues se sabía que uno de los partidos republicanos opinaba que debía continuar en el estado actual, sosteniendo otros el criterio de que se amplie el número de sus componentes para que se constituya la Comisión Provincial y que se realice cuanto sea preciso en este aspecto.

VIZCAYA

Los agentes de policía detuvieron en la calle a un individuo que decía recaudar fondos para los obreros parados; resultando, al parecer, que las cantidades recaudadas las destinaba para su propio peculio.

UNA FIESTA

La Asociación de la Prensa ha proyectado una fiesta que se celebrará el día 19, día en que se celebra la tradicional festividad religiosa de San José.

ALAVA

El equipo del Deportivo Alavés será el mismo, incluidos Sañcho y Barrarán, que sustituirá a Juanito Bekevarría en el partido que el citado equipo ha de jugar con el Barcelona.

FUNERALES

Los tradicionalistas vitorianos celebrarán una función religiosa a las once de la mañana en la iglesia de los Carmelitas en sufragio de las almas de los mártires de la tradición.

SE CREE QUE NO SALDRÁ LA PROCESION DEL SANTO JENTERRIO

Dijo el gobernador al Vicario General de la Diócesis que no aseguraba el orden en las procesiones, pues hay individuos a

quienes falta espíritu liberal; se cree que no saldrá la procesión.

Parece que saldrá en los demás pueblos, a no ser que los alcaldes crean conveniente suspenderlas para evitar alteraciones.

UN ACTO DE DESAGRAVIO

Emakume Abertzale Batza celebrará un acto de desagravio al Crucificado, que tendrá lugar en la iglesia de San Ildefonso el domingo a las once y media de la mañana.

PROPAGANDA NACIONALISTA

En Salvatierra tendrá lugar un acto nacionalista en el que harán uso de la pala-

ANUNCIOS OFICIALES

ANUNCIO OFICIAL. El día 20 de Marzo próximo, a las once de la mañana y con el competente permiso de la Excm. Diputación, se celebrará la subasta de un trozo de terreno comunal del Concejo de Iruroqui, en el local de Escuela del mismo, bajo el tipo de SIETE MIL pesetas.

Las condiciones bajo las cuales han de celebrarse la referida subasta, se hallan de manifiesto al público en la Alcaldía de dicho Concejo, y se leerán el citado día al dar principio al acto. Iruroqui, 4 de Marzo de 1932. El Presidente del Concejo, Benito Gurpegui.

ARRIENDO DE HIERBAS

El Ayuntamiento de Antagona saca a subasta el arriendo de las hierbas de las comarcalas de "Alaparrea" y "El Monte", de esta jurisdicción. La subasta tendrá lugar el día 29 de septiembre próximo, para 450 cabezas, por el tipo de 3.000 pesetas.

SUBASTA DE OBRAS

El día 24 del actual a las doce horas tendrá lugar en la Sala capitular de este Ayuntamiento la subasta a pliego cerrado de las obras de reforma y reconstrucción de Casa consistorial con arreglo al proyecto y condicionado que obra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento siendo el importe de las obras veinticuatro mil pesetas.

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

SUBASTA DE OBRAS

El Consejo de Murillo el Cuende celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día 24 del actual, subasta a pliego cerrado de las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo importe es dieciocho mil pesetas, con arreglo al proyecto y

MARRUECOS

Millerand en Ceuta

EL SEÑOR MILLERAND

Ceuta. — Con su señora ha llegado el ex presidente de Francia M. Millerand, siendo recibido por las autoridades y la colonia francesa. M. Millerand ha salido para Rabat.

En el santuario de la Virgen de África se han celebrado funerales por el alma del coronel de la Legión, don Juan Mateo.

En la señorita Gamarra y los señores Díez y Landáburu.

EN JUVENTUD VASCA

Mañana, a las nueve y media de la noche, hablarán en Juventud Vasca los señores Abraham Zeid y Audoorvi.

FESTEJOS

El concejal señor Martínez rijo que se preparaban algunos festejos para el día 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República.

Se reducirán a bailes y música, y saldrán dos carrozas.

ayer, segunda víctima de los sucesos registrados el martes.

Acudió un delegado del director general de Seguridad para representar al señor Méndez en la ceremonia del traslado del cadáver.

El cadáver era llevado a hombros de los guardias de asalto y de Seguridad que prestan servicio en Toledo.

En la presidencia del duelo figuraban el alcalde, el gobernador civil y autoridades.

También iban los jefes de Seguridad y de la Guardia civil.

Se cantó un responso y el cadáver fué trasladado en un coche de ambulancia a Madrid, donde recibirá sepultura.

La ciudad presentaba por la mañana un aspecto normal.

Se trabaja en todas las obras y el comercio cerró solo a la hora del traslado del cadáver.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN BARCELONA

Barcelona. — Ha llegado el director de Seguridad, que ha sido recibido por las autoridades.

Ha conferenciado con el general Ballester.

Mañana dará posesión de su cargo al jefe superior de policía.

Ha dicho que procurará mejorar la situación de la policía, de la que se considera jefe honorario, y que la tercera parte de los guardias de asalto de la nueva convocatoria se instruirá en Barcelona.

TERMINA LA HUELGA GENERAL DE CORDOBA

Córdoba. — Continúa la huelga en el mismo estado de ayer.

Las precauciones son extraordinarias en las calles y hasta los guardias municipales van con armas de fuego.

Las calles céntricas están enarenadas para que pueda dar cangas la Guardia civil de Caballería.

Hay gran desconcierto entre los elementos obrero y no se sabe cuándo terminará la huelga.

En algunas obras de construcción los huelguistas realizaron coacciones; pero los afiliados a la U. G. T. siguen trabajando.

Los conductores de "taxis" no han secundado el paro y han visitado al gobernador para pedir vigilancia a fin de que no se les causen daños en los coches.

Las calles aparecen sembradas de táchelas.

De Alcolea se han recibido noticias de que también allí hay huelga de panaderos, habiéndose realizado los abastecimientos con dificultad.

El comercio de la ciudad abrió; pero con muchas precauciones.

Los camiones de abastecimientos van custodiados por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Los huelguistas han rotó todos los cristales del Círculo Mercantil y del Casino de Labradores.

Córdoba. — Esta noche ha terminado la huelga.

"La Voz" en Peralta

Despertemos

Es una verdadera pena lo que pasa en este pueblo desde hace varios meses con la cuestión social. Está siendo causa de que los hijos del pueblo estemos en una constante situación de tirajez de relaciones inadmisibles e indignas. En esto, Peralta, desgraciadamente se va a quedar solo. En los demás pueblos se están apreciando de que tiene que llegar la hora de que se pacifiquen los espíritus y cese de una vez esta maldita lucha entre los vecinos. Todos por cierto o casi todos, de un mismo estado de vida humilde. ¿Y por qué así?

Desde luego tiene su explicación, que no es política ni machismo menos, aunque se trate de haberlo creído así. No es no. Una cosa es consolidar y acatar un régimen, y otra muy distinta es que en un pueblo este sembrada la discordia y enemistad. ¿Y por qué? Pues porque desde mucho

VENTAS

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana". Mayor 37. SE VENDEN cien cabras paridas y por parir. Dirigirse a Angel Aguirre en Gallipienzo.

CASA, cuadra y huerta en Pamplona, Alcalá Zamora, 7, buenisimas condiciones pago. Entrega inmediata, baratasimas.

PATATA superior para siembra de rama baja (temprana), se vende en la Carbonera de Sánchez. Calle Merced, núm. 5. Teléfono 2081.

CHALETs: Nuevo Ensanche, inmejorable situación, véndese circunstancias familia. GARBENA, Navas Tolosa, 5, tercero, teléfono 1249.

LA LEGITIMA "Limpiedra" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

VENDO "Fiat" 509, 7 HP. conducción interior, poco usado. Informes: Venta Ucar.

CAMIONETA "Buick", se vende de una tonelada con espléndida carrocería y cabina, o se cambia por coche pequeño o camioneta de más tonelaje. Dirigirse a Cirilo Ruiz, San Adrián, Navarra.

CASA vendi en 22.000 pesetas, con bonita tienda produciendo bien. Informes: Descalzos, 23.

PLANTAS del poyenir sin injertar, sin sulfatar ni azufar, buena cosecha y buen vino. Véndense en Legarda. El Cultivador de Híbridos, a 15 pesetas el ciento.

TRILLADORA "Ruston Arga" completamente reparada y reforzada, se desea vender, para verla y tratar, con Apolinar Sanz. Talleres mecánicos y carruajes, Olite. Antes Hijos de B. Sanz.

CASA vendi dentro de la población, buena construcción y producción, facilidades de pago. Informes: Descalzos, 23.

VENDO: Terreno con casa de campo rentando 140 pesetas mensuales, en 900 metros Plaza de la República, en 30 mil pesetas. Compañía de verdadera ocasión: 24 puertas habitación interiores, 16 ventanas exteriores, todo con marcos. Cuatro fregaderos, cuatro cocinas pequeñas. Tejas, solivos, baldosa, urallita y espino artificial. Proposiciones detalladas por escrito a M. L. Administración.

CHALET en las proximidades Pamplona vende Garbena, Navas Tolosa, 5, tercero, teléfono 1249.

VENDO hermosas máquinas coser, en buen uso, de 200 y 100 pesetas. Informes: Jarauta, 3, Pamplona.

CASAS Nuevo Ensanche, produciendo bien, vendemos. GARBENA, Navas de Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

VENDO jardinera nueva de dos ruedas y una cerda con ocho gorrines. Herrero Berriosuso.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

VIA y Vagonetas se venden en buen uso. Precio económico. Razón: Teobaldos, 5, bajo, oficinas.

VENDO patatas siembra y para comer, varias clases. Jarauta, 96, tienda. Los mercados en Irurzun.

VENDO camioneta "Fiat" 501 para 500 kilos, propia para panadero o lechero, toda nueva. Informes: Corresponsal de LA VOZ en Egues.

CARROS usados de una o dos caballerías, de buyes, volquetes y galenas, desde mil a cinco mil kilos. Carretería de Sarasa y Díez, Barrio San Juan (carretera Estella).

SE VENDE un carro para dos o tres caballerías. Para informes Jacinto Sciosian Magdalen.

BERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Florio, Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

VENDO pipas nuevas, usadas; compro cubos, cubas, pipas y barriles viejos. Dirigirse: Montano y Cia., Cuberos, Arrieta 8, primero, Pamplona.

VENDO moto "Terrol" seminueva, muy barata. Razón: Eloy Legarra, San Gregorio, 46, Bicietas.

DESEO comprar jaca cuatro años para domar, 6 palmas, navarra. Dirección y pretensiones, para escribir, dirigirse por escrito, Jaime Virgili, Padre Claret, 42, primero, segunda, Barcelona.

HOTELES, Fondas, Cafés, Barés, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana". Calle Mayor 37.

VENDO cinco mil barbas Ruprestis Lot y tres mil injertas Garnacha sobre Ruprestis. José Azcona, en Villafranca, (Navarra).

CAMIONETA "Fiat" 501, se vende una recién carrozada y reparada, o se cambia por coche pequeño. Dirigirse a Cirilo Ruiz, San Adrián.

OCASION: Vendo bicicletas propias para alquiler, o las cambiaría por coche pequeño. Pedro Ayerra, Olite.

BICICLETAS vendo tres de verdadera ocasión y un equipo de soldadura autógena. Jarauta, 96.

SE VENDEN cien ovejas de todo diente, cincuenta con sus corderos de cuatro a seis kilos, y las restantes en días de parir, lo mismo separado, que en conjunto. Para tratar: Pedro Izco, Olite.

CASA labranza con doscientos cincuenta robadas, a sete kilómetros de Pamplona, vende Garbena, Navas Tolosa, 5, tercero.

VENDO casa a cinco minutos, con su huerta. Facilidades de pago. Informes Descalzos, 23.

VARIOS Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan, Paulino Caballero 22

TRACTOR Deering o Cormick, se desea comprar. Dirigirse con ofertas a Apolinar Sanz, Talleres mecánicos y carruajes, Olite, antes Hijos de B. Sanz.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ"
 ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
 A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
 CLASE DE PROPAGANDA."

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Navarra: Tres meses, 5 pesetas;
 seis meses, 12; un año, 24.
 Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30
 En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. America, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excmo. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Se acordó conceder la jubilación solicitada por el médico director interno del Hospital provincial don Pedro Labeza.

Se dió cuenta de un escrito del Sindicato de Inicativas y Turismo de Estella, comunicando el acuerdo de su Junta de Gobierno, de testimonial a la Diputación el reconocimiento de la opinión representada por la política de extensión de nuestra gestión autónoma, reafirmando la subsistencia del régimen foral, significando en la adquisición para Navarra de la Granja Agrícola hasta ahora mantenida por el Estado; cuya política estima de acierto indiscutible y de correcta visión de un porvenir cada día más autónomo que asegure a nuestro País, su progreso creciente en todos los órdenes, y la Diputación acordó acusar recibo del atento escrito y consignar en acta haber visto muy complacida el acuerdo de la Junta de Gobierno del Sindicato de Inicativas y Turismo de Estella.

Aprubando el acuerdo del Ayuntamiento y Junta de Veintena de Cintruénigo, relativo a la construcción de dos grupos de casas baratas para obreros, cada uno de quince viviendas, valoradas a razón de 2.780 pesetas cada una, abiendo al efecto el crédito correspondiente, que se amortizará en veinte años, y para prescribir de los trámites de subasta o concurso en atención a la urgencia con que ha de llevarse a efecto la ejecución de las obras para solucionar la crisis del paro obrero, y para aprovechar, al mismo tiempo, determinados materiales de construcción que el Ayuntamiento posee, sacando del arraje de los demás a subasta por pliego cerrado entre todos los vecinos.

Disponiendo que el Concejo de Viscarrat, se atenga en cuanto afecta a la imposición de multas a los concejales que injustificadamente no acudan a la sesión, a los preceptos reglamentarios; desestimando la solicitud de don Cesáreo Torres secretario municipal de Genevilla, sobre abono de quinientos pesetas, disponiendo el abono de los gastos de tratamiento antirribélico a don Nicasio Juaniz, de Arellano, entre el Ayuntamiento de Desajo y los fondos provinciales, por mitades; desestimando la solicitud del secretario municipal de Roncesvalles, don Juan Irigaray, sobre modificación de lazo de veintidós metros de lo que tiene que ingresar para el Montepío Secretarial; Autorizando a veintidós montes forestales al Ayuntamiento de Villanueva de Aezcoa y Tallada y concejos de Iruña, Ripa de Odieta, Gabarra, Ullargui, y Muguiro; donogando la colta de doce árboles en las márgenes de la carretera solicitada por el Concejo de Aezco; Autorizando a los Concejales de Lizasoain, Arguñariz, Mendivil, y Ayuntamiento de Aberin, en cuanto a la roturación que solicita una vez más de su monte, a lo acordado en repetidas veces por la Diputación, y a lo que resuelva el Juzgado respecto a la taja de árboles efectuada.

Desestimando las roturaciones solicitadas por los Ayuntamientos de Ujué, Tirapu, y Oroz-Betelu; Ordenando a los alcaldes de Arizala, y Euzqui, que exijan de dos vecinos denunciados por cortas abusivas, las indemnizaciones correspondientes; Dejando sin efecto la denuncia presentada contra don Nolasco López de Elcano, por siembra de terrenos; Desestimando la reclamación del Concejo de Senosiain, en lo que se relaciona con la plantación de árboles; Desestimando la reclamación de don Desgracia Irriarte, de Pamplona, sobre pago de contribuciones; Disponiendo que por la Jefatura de Contribuciones se tenga en cuenta lo posible la solicitud del Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, en cuanto a la tributación de los matriculados en Navarra se refiere, en la revisión que de los tipos medios e imponibles se practica actualmente; Aprobando las cuentas del Concejo de Vidaurte, de 1928 y 1929, con diversas aclaraciones; Estimando las impugnaciones hechas en las cuentas de 1928 por don Marcos Azárate y consorte, del pueblo de Orocyen, contra el pago de 140 pesetas abonadas a don Esteban Albéniz, en concepto de comisiones mandadas hacer por el Alcalde, debiendo reintegrar dicha cantidad el Alcalde de aquella época señor Armendáriz, el Secretario y Depositario, en la forma que se dispone en el Reglamento; Ordenando al Alcalde de Senosiain don Cándido San Martín y al Depositario don Hilario Goicoa, que reintegren de su peculio particular 375 pesetas abonadas a un letrado, por un asunto que encomendó el Alcalde, sin previo acuerdo legal del Concejo; Declarando responsable del pago de 254,30 pesetas a que se refiere la reclamación presentada en las cuentas de 1928, por varios vecinos, al Alcalde, Secretario y Depositario del Ayuntamiento de Olejua.

Pensión ONGUI-ETORRI
 Paisanos! Cuando vayáis a Madrid, hospedados en esta casa.
 Núñez de Arce, 11, tercero. Teléfono 90.058.—Madrid

Pedid en todas partes
Jabón Bilore
 el mejor para el lavado de la ropa
 Depósito en Pamplona
 SRA. VIUDA DE IRUJO

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Senado francés se pronuncia una vez más contra las tentativas feministas para intervenir en la administración y en la política.

Los socialistas alemanes votarán a Hindenburg.-Del complot nacional socialista.-Querían apoderarse de los cuarteles de la policía.

DEL GOBIERNO JAPONES A SUS DELEGADOS EN LA S. D. N.
 Tokio. — El Ministro de Negocios Extranjeros oficia a la Delegación japonesa en Ginebra participándole que ha reiterado al comandante en jefe de Shanghai en el sentido de que se observe estrictamente las órdenes de cesación de las hostilidades, encargando al propio tiempo al ministro japonés para que active las negociaciones conducentes a que esta cesación sea definitiva.

EL JAPON RETIRARA LAS TROPAS
 Tokio. — El Ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Japón retirará las tropas así que se llegue a un acuerdo sobre la cesación de las hostilidades.

LOS SOCIALISTAS POR HINDENBURG
 Berlín. — El "Vorwärts" anuncia que el señor Braun, que fue candidato a la presidencia del Reich, en las elecciones que se celebraron en 1925, ha publicado un manifiesto, invitando a todos los electores que en aquella ocasión votaron a su favor, a que den ahora su voto a la candidatura del mariscal Hindenburg.

MANIFIESTO DE HINDENBURG
 Berlín. — Se ha hecho público el documento que el Mariscal Hindenburg dirige al pueblo alemán en el que asegura que va a la lucha por representar la coincidencia de importantes sectores de opinión alemana, a cuyos requerimientos no ha querido negarse en esta hora en que hay que luchar por salvar a Alemania del caos interior y de la guerra civil.

EL GOBIERNO DE BAVIERA POR HINDENBURG
 Múnich. — Se sabe que el Presidente del Consejo de Baviera ha dirigido un llamamiento al pueblo invitándole

a que saque triunfante de las urnas la candidatura de Hindenburg.

"Unicamente —dice— la reelección del mariscal Hindenburg nos preservará contra el caos interior, y nos asegurará la consideración del extranjero. Unicamente la reelección del mariscal Hindenburg nos dará garantías contra la influencia desmentida del extranjero".

COMPLIT NACIONAL SOCIALISTA
 Berlín. — El teniente de Policía Lange, que fué detenido esta mañana, ha confesado su participación en el complot de alta traición.

Ha reconocido que había obrado por la instigación de una persona directa del partido racista, que tenía el propósito de tomar por asalto el próximo domingo los cuarteles de Policía.

Se han hallado varios documentos en poder de elementos racistas y además en el domicilio central del partido se ha descubierto otros planes. A los que se atribuye gran importancia.

Parece ser que la intención de los comprometidos era apoderarse de los cuarteles de la policía el próximo domingo.

EL SENADO FRANCÉS CONTRA LAS TENTATIVAS FEMENISTAS
 París. — El Senado ha rechazado por 160 votos contra 129 el tomar en consideración el proyecto de ley presentado por el señor Courtier para permitir el ejercicio a las mujeres de la carrera de escribano oficial.

Después aplazó hasta el 21 de junio el debate sobre el voto de las mujeres, primitivamente señalado para el mes actual.

Estas dos votaciones demuestran que la Alta Cámara sigue siendo hostil a las conquistas del feminismo.

LOS SIN TRABAJO EN LISBOA SE MANIFIESTAN ORDENADAMENTE

Lisboa. — Ante los Ministros de Comercio y de Marina que almorzaban en Estoril se han manifestado ordenadamente 2.300 obreros para los que

hay en Lisboa y los cuales han dicho que no querían otra cosa que pan para ellos y para sus familias. La manifestación se dirigió al Ministerio de Hacienda y habló con el jefe de gabinete, al cual hizo presentes sus peticiones en el sentido referido.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

El Comité nombrado para redactar el proyecto de arreglo del conflicto entrega éste a la Comisión de la S. D. N.-El Japón evacuará en cuanto se establezca el acuerdo definitivo. China contesta al Japón.

PONENCIA DE LA COMISION ENCARGADA DE REDACTAR EL PROYECTO DE ARREGLO
 GINEBRA. — El Comité de redacción de la Comisión general de la Sociedad de las Naciones ha terminado hoy sus trabajos, elaborando un proyecto de resolución, que será sometido a la Asamblea.

En dicha resolución se proclaman los principios de respeto absoluto a los tratados y a la integridad territorial e independencia política.

Se proclama también la obligación de someter toda diferencia a procedimientos de arreglo pacífico.

Se agrega que se declararán no válidos los objetivos alcanzados atentando a la integridad territorial e independencia política de un Estado.

Se afirma que es contrario al espíritu del Pacto que el arreglo de las diferencias chino-japonesas pueda tratarse de efectuarse bajo el imperio de presiones militares por parte de ninguno de los dos países.

Se recuerdan las resoluciones del Consejo de 30 de Septiembre y 10 de Diciembre de 1921 y la resolución de la Asamblea de 4 de Marzo actual, relativa a la cesación definitiva de las hostilidades y retirada de las tropas japonesas.

Se afirma que la Asamblea tiene la obligación de juzgar primeramente en procedimiento de conciliación y, en caso

necesario, en el de arreglo, previstos ambos en el artículo 15, y se indica, por último, la creación de un Comité de 19 individuos, integrado por el presidente de la Asamblea, miembros del Consejo, salvo las dos partes interesadas, y representantes de seis potencias, que serán elegidas por escrutinio secreto.

Este Comité, que funcionará en nombre y bajo el control de la Asamblea, estará encargado de elaborar lo antes posible un informe para la cesación definitiva de hostilidades y arreglo de la retirada de los japoneses; de proponer, en caso necesario, a la Asamblea que solicite la opinión del Tribunal permanente de Justicia Internacional, así como toda medida urgente que considere preciso, y de presentar un primer informe a la Asamblea lo más tarde el 1 de Mayo.

Este proyecto de resolución ha sido comunicado a los delegados japoneses y, como se anticipó ayer, han sido incorporados a él dos de los principios que figuran en la proposición española, o sea la obligación para todos los miembros de la Sociedad de arreglar pacíficamente esas diferencias, y la declaración de que toda tentativa de negociación antes de la retirada de las tropas japonesas del territorio chino sería contraria al espíritu del pacto.

Mañana, a las diez y treinta, se reunirá la Comisión general, a la que se presentará el proyecto de resolución, y si la Co-

Propaganda Nacionalista

- SABADO 12**
- IRUÑA:**
 En el Centro Vasco, a las OCHO horas, conferencia a cargo de **DON FORTUNATO DE AGUIRRE**
- LIZARRA (Estella)**
 En Navar-Etxea a las 20, conferencia para Emakume Aberizale Batza, y a las 22, conferencia general, ambas a cargo de **DON JAVIER DE LANDEBURU**
- DOMINGO 13**
- IRUROZKI**
 En las Escuelas, a las 16 horas
DON MIGUEL JOSE DE GARMENDIA
DON VALENTIN FERNANDEZ DE ZABALETA
DON ANGEL DE BLANCO.
- ITURGOYEN**
 En el Frontón, a las 16 horas
DON JOSE DE AGUERRE
SRTA. JULIA FERNANDEZ DE ZABALETA
- ZUDAIRE**
 En la casa del Valle, a las 15 horas:
DON GREGORIO DE ULIBARRI
DON JOAQUIN DE NAVASCUES
DON FORTUNATO DE AGUIRRE
SRTA. MARIA PUY UGARTE.
- EULATE**
 En el Frontón, a las 11 horas:
DON JESUS DE MONTOYA
DON FRANCISCO DE BERUETE
DON VICTOR DE BENGOTXEA
DON FORTUNATO DE AGUIRRE
SRTA. MARIA D. H. DE MENDOZA.
- MARTES 15**
- IRUÑA**
 En el Centro Vasco, a las 20 horas. Cuarta lección del cursillo de Historia de Navarra, a cargo de **DON JESUS DE ARANTZADI**

El "Día de la Patria"

Tafalla comunica así mismo que en Euzko-Etxea se han abierto listas de inscripción, que han comenzado a llenarse con gran entusiasmo, esperando acudir a Bilbao un nutridísimo grupo de patriotas.

Cuando decimos "Soy patriota", debemos pensar en la pregunta que al punto puede sernos dirigida: Que has hecho tú porque tu Patria sea cada día más culta, más libre, más respetuosa con las leyes, más unida en el conjunto de sus componentes, más atenta a sus destinos? Y si la contestación que sinceramente nos dé la conciencia es afirmativa, podremos repetir: "Soy patriota". En caso contrario, tal afirmación es un lirismo sin eficacia, contra el que debemos precavernos con tanta energía como contra todo confesado antipatriotismo.

Oid, mujeres vascas... Es llegado el momento en que al "igual que la leona defiende sus cachorros", tú, mujer vasca, estás obligada a trabajar y defender tu Patria en "Emakume Aberizale Batza".

Compañía Trasatlántica
 VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico	Línea de Brasil-Plata
20 Febrero, vapor «Cristóbal Colón»	5 Marzo, vapor «Argentina»
22 Marzo, vapor «Habana»	5 Abril, vapor «Uruguay»
Línea de Cuba-New-York	Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia
7 Marzo, vapor «M. de Comillas»	25 Febrero, vapor «Juan S. Elcano»
7 Abril, vapor «Manuel Anrís»	25 Marzo, vapor «Magallanes»

Representante para Navarra: Luis Novotista Sagardoy Saracate, 84-Tel. 2276-PAMPLONA

AUTOMOVILISTAS

Si deseáis obtener un buen RECTIFICADO DE CILINDROS MOTOR en todas marcas de Automóviles, con terminación perfecta, precisión absoluta, pulido espejo y precios de competencia, dirijase a la casa Especializada y dotada con los últimos adelantos.—Garage EZCURDIA, PAMPLONA

Descuentos especiales a Garages y Talleres Mecánicos

Usad en vuestro desayuno
 la leche más pura posible, pero para
No añadirle agua inútil
 preparado con el insustituible
Café Moka concentrado Armisen

Verdadera esencia de Café, que contiene en pequeño volumen todos los elementos del más exquisito Moka del que se han obtenido por un procedimiento original de su autor. Es el único que permite obtener el ideal.

Leche y Café sin agua
 (café a la turca) en un instante, sin cafetera ni artefacto alguno. También permite obtener el café caliente al agua en el momento en que se necesita.

Frasco de 150 gramos. 2 pesetas
Botella de 1 kilo. 8 "

USO: Añadir una o más cucharaditas según gusto en una taza de agua o leche fría o caliente a voluntad.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Su proveedor ordinario tiene seguramente este producto. En caso contrario dirijase

Laboratorio ARMISEN
 Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

misión lo decide así, es muy probable que se celebre una reunión de la Asamblea por la tarde.

CHINA CONTESTA A LAS PROPOSICIONES DEL JAPON
 LONDRES.—La contestación del Gobierno chino a las proposiciones japonesas ha sido entregada esta noche al embajador inglés, señor Milles Lapson.

El Gobierno chino recuerda, ante todo, la aceptación de la resolución adoptada por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Se declara después dispuesto a iniciar negociaciones con el Gobierno japonés, pero especifica que constituye una condición "sine qua non" que las negociaciones deberán referirse exclusivamente a la cesación definitiva de las hostilidades y la retirada completa e incondicional de las tropas japonesas.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO
 Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 10	Día 11
Banco de Bilbao	1080	1060
Banco de Vizcaya serie A	1445	1090
Banco de Vizcaya serie B	270,00	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS.—Sota	731	
Id. Maritima Nervion	510	
Id. Maritima Unión	150,00	150
Id. Vascongada	295	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	77,50	
Vasco C de Navegación	70	
Mundaca	75	
Navg Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	85	
Maritima Bilbao	240	
Elsano	13,50	
Buzkera	75	
Argenteria de Córdoba	9	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	66	
Minera Villacidrid	5	
Hidroeléctrica Iberica	670,00	670
Id. Española	160,00	160
Altos Hornos Vizcaya	86,00	85,50
Bascania	715	90
Resolera Española	25,00	30
Papelera Española	152,00	153
Duro Felguera	62,50	
Unión E de Explosivos	740,00	731,00
Id. Eléctrica Vizcaina	735	
Eléct. Reunid. Zaragoza	140	
F. C. Norte de España	29,00	235
Id. M. Z. A.	196,00	
Id. La Robia	495,00	
Id. Vascongado	375	
Siderurgica Mediterránea	43	

VALORES EXTRANJEROS
 Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	Día 10	Día 11
Francos	51,40	51,45
Dólares	48,55	47,50
Duros	15,09	15,09
Francos suizos	253,40	253,30
Marcs (oro)	8,10	8,50
E. Belga (oro)	181,95	182,65
Francos belgas	36,39	36,58
Liras	68,11	67,93
Peso argentino		38,80
Peso chileno		38,80
Coronas checas	38,85	38,80
Flores	5,26	5,27

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más tivo contra las enfermedades incómodas, eficaz y seguro preventivo, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
 Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
 Teléfono 75.370

CERA EL CUCO
 ES LA QUE DA MAS BRILLO

PAJOTA

En Euskal-Jai

Guelbenzu y Mora contendieron ayer a primera hora, con Trigoyen y Azpiroz.

Este partido en el que, a nuestro juicio, no estaban bien niveladas las fuerzas, resultó soso, falto de interés.

Vencieron fácilmente Mora y su compañero, que dejaron a sus contrarios en 36 tantos.

A continuación, Patricio y Anbelo derrotaron fácilmente a Cildoz y Abrego II, dejándoles en 33 tantos para 15.